

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 5 de Mayo de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, cisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 1

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



El asunto Macías

El telégrafo nos dió, en tiempo oportuno, noticias de la denuncia presentada al Congreso por el teniente auditor de primera clase de la armada, señor Macías, contra el Gobierno de S. M. por la adjudicación de la escuadra, así como de los incidentes parlamentarios y públicos ocurridos á consecuencia de esa grave actitud de un militar.

Pasados los primeros momentos de sensación y casi de escándalo, el asunto parece que no tiene ni la importancia ni la gravedad que se le supusieron, pues la conducta del señor Maura, del ministro de Marina y de todo el Gabinete conservador, han correspondido al esclarecimiento del hecho, aparte otros procedimientos que han sido adoptados por las superiores autoridades militares como medio de sostener intangible el espíritu de disciplina y el respeto que todo inferior debe á sus jefes.

A título de información ampliaremos con algunas otras noticias las que, como hemos dicho, nos transmitió nuestro activo corresponsal en Madrid.

La denuncia del señor Macías está redactada en los términos siguientes:

«Juan de Macías y del Real, doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, teniente auditor de primera clase de la Armada, jefe del Negociado del Personal del Cuerpo Jurídico y auxiliar de la Asesoría general del Ministerio de Marina;

Al Congreso de los diputados presenta esta denuncia, que comprende los puntos siguientes:

1.º Al dictarse las dos Reales órdenes fechas 4 de febrero de 1909 (Diario Oficial del Ministerio de Marina, número 27, página 145) y 14 de Abril de 1909 (Diario Oficial del Ministerio de Marina, n.º 80, pág. 431) se han cometido por el S. Ministro de Marina dos delitos, definidos y castigados en el párrafo 1.º del art. 369 del Código penal común, que dice:

«El funcionario público que á sabiendas dictare ó consultare providencia ó resolución injusta en negocio contencioso-administrativo ó meramente administrativo, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo á inhabilitación perpetua especial.»

2.º Los acuerdos tomados en consejo de ministros, que han servido de base á las dos Reales órdenes citadas fechas 4 de febrero y 14 de abril de 1909, constituyen dos delitos definidos y castigados en el párrafo 1.º del artículo 369 del Código penal común; de los que son responsables los señores que componen el Consejo de ministros.

Al presentar esta denuncia el que suscribe, lo hace con esperanza de que exista número suficiente de señores diputados que estimen como inexcusable deber presentar la proposición acusatoria á que se refiere el artículo 55 de la ley de 11 de mayo de 1849, que dispone la tramitación necesaria para exigir responsabilidad á los ministros por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Ya sabe el firmante que al hacer esta denuncia arriesga por lo menos el ridículo y la indiferencia, pues esta clase de actos son ciertamente desusados cuando se trata de combatir las injusticias de los poderosos; pero sabe también que es incompatible con sus deberes de español y de funcionario público el no cooperar á la recta administración de justicia y el hacerse moralmente cómplice, siquiera sea con la complicidad del silencio, de las tristes consecuencias de los hechos realizados, que envuelven un escandaloso empleo de los caudales públicos y un desprecio irritante para los que algún día expondrán su vida y su honor en barcos inútiles y peligrosos, que no han de servir (y el tiempo se encargará de demostrarlo) para los fines de la defensa nacional.

Los Sres. diputados encontrarán la prueba de las afirmaciones contenidas en esta denuncia al examinar la documentación que constituye el expediente respectivo y los demás elementos de juicio que estimen oportuno reclamar.

Madrid 17 de Abril de 1909.

Juan de Macías.

Con el título de «La prisión de Macías», escribe nuestro apreciable colega madrileño Ejército y Armada:

«Era de esperar, y estaba descontado por nosotros, que el juez instructor, antes de las veinticuatro horas de ser nombrado para tal cargo, había de elevar á prisión la detención que como primera, natural y justa providencia se había dictado contra el teniente auditor de la Armada Sr. Macías.

Los artículos en que seguramente se habrá fundado el citado juez instructor para tal providencia son:

Del Código naval

El 265: «El marino que siendo oficial ó de las clases de marinería ó tropa ofendiere de palabra, por escrito ó en otra forma equivalente á un superior constituido en autoridad ó en acto del servicio ó con ocasión de él, sufrirá la pena de cuatro años de prisión militar menor á ocho años de prisión militar mayor.»

Del Código militar

«Artículo 329 Será castigado con arresto militar ó suspensión de empleo: Los escritos contrarios á la disciplina ó al respeto debido á las autoridades militares y superiores jerárquicos...»

La emisión de opiniones sobre actos del Monarca, del Gobierno y de las autoridades militares: Las polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados á las Cortes y, en general, sobre materias cuya resolución corresponde á los Poderes del Estado.»

Y aun cuando el art. 13 de la Constitución dice: «Todo español tiene derecho de emitir libremente sus opiniones, ya de palabra ya por escrito», también añade que «El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada, ni tampoco podrán ejercerlo individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo á las leyes de su Instituto.»

TOROS

Primera corrida Día 2 de Mayo

De Córdoba la sultana de los jardines donde son las mujeres cual serafines, la ciudad de la sierra de las ermitas la patria del Califá del gran Guerrita, Córdoba, la gitana de mis amores, tierra de la gracia, mansión de flores, yo te admiro y venero por tu mezquita, ¡salve ciudad hermosa, tierra bendita! de aquí viene Mojino que es buen torero, hijo de aquel otro banderillero que al lado de los diestros de más renombre con los palos quedaba siempre hecho un hombre.

El caso es que la plaza presentaba un aspecto deslumbrador cuando penetramos en ella; hay un mujerío que ataruga; tengo á mi vera un par de canarias capaces de quitarle la respiración á la estatua de la Candelaria ¡Dios mío qué mujeres; quien tuviera un auto para decirles algo. Nada, que con tales vecinas no hay revista posible; haremos lo que se pueda y ustedes perdonen las faltas.

A las 4 y media en punto ocupó la presidencia el Excmo. Sr. D. Manuel Luengo; saca el albo moquero y aparecen las cuadrillas que son acogidas con aplausos por el pueblo soberano; uno de los jamelgos es acometido de una fatiga y cae al suelo; los monos le aplican éter y reaccionan enseguida; por este incidente las mulillas llegaron con un correo de retraso; ¡pero quién se fija en pelillos! el joven Oliva es ovacionado al pedir la llave y suena el clarín guerrero tocado por un trompeta (1)

(1) del escuadrón número 5; lo digo en prosa porque en verso no me sale.

y está en la arena el primero por cierto que no me peta que atiende por... y es negro, zaíno, y regular de púas; Moreno baila un cake, varias mazurkas y en una de ellas es cogido aparatosamente, y ya en el suelo le tira el toro varios derrotes, saliendo ileso por milagro y por Mojino que metió el capote con mucha oportunidad; es muy aplaudido el quite y con justicia; de Baena y Trigo acepta cuatro puyazos ó cosa así sin consecuencias caballares; gustan los espadas sobresaliendo Mogino que escucha palmas; se cambia la suerte y nosotros cambiamos de postura porque estamos muy molestos. Bada pone medio par en la tripa (del toro se entiende) y medio en el suelo, y su compañero por no ser menos deja medio en el pescuezo y el otro en la región ultragascosa; francamente no me divierte; el toro molesto con el Moreno chico la toma con él y le va á los alcances

Señores garapulleros tengan un poco cuidado y pongan las banderillas donde habíamos quedado

que es precisamente al morrillo y no á 3 metros de él; otro par malo también y vamos á otra cosa.

Brinda Moreno, se va al toro y hace una faena aburrida y pesada, entre estocadas, medias idem y pinchazos conté ¡13! número fatídico; al fin cae el animal, aburrido como nosotros; del tendido de sol obsequian al espada con botellas vacías y comestibles averiados.

Pero señor, el Moreno que era un espada tan bueno, ó yo estoy equivocado ó al diestro me lo han cambiado.

SEGUNDO

apellidado... es negro como su hermano y de mejor facha que el anterior. De Baena y el Rubio acepta siete envites que besan la madre tierra en tres ocasiones; dos jacos se despiden de este mundo, los maestros quitan muy adornados y obtienen muchas palmas, ambos espadas tocan la faz del cornúpeto; el tercio está muy animado; cambiada la suerte sale el Chiquito que prende medio par, le segunda Josepe con uno entero muy bueno; repite el colega con otro regular, y vira Josepe con uno muy bueno que se aplaude.

Mojino saluda al Presidente con un discurso que debe ser muy bueno por lo que se aplaude y llega á su enemigo al que saluda con uno natural, otro con la derecha, dos por bajo, para un puntazo bien señalado; nuevos pases y otro pinchazo igual al anterior, dos pases altos, uno de pecho y una estocada hasta el puño un tanto atravesada; el toro cae; el diestro dá la vuelta al ruedo escuchando muchas palmas.

TERCERO

tarda en salir á la vida pública y al fin sale y lo hace de brava manera, es conocido en su domicilio por... de pelo cárdeno, bien armado; un buen toro que remata en las tablas, de salida se le cuele el salto al Bolo que cae con estrépito contra las tablas; Trigo hace que pincha y rinde el pavimento, el Rubio moja y al callejón de cabeza; Trigo da el salto mortal, total siete acometidas, 5 caídas; tres jacos putrefactos y el toro con un pinchazo en la barriga; los banderilleros de Moreno con mucho pánico le banderillean á la media vuelta y ¡clavan en cualquier parte menos en su sitio y el espada por no ser menos hace una faena detestable y asesina al toro de una baja de lo peor de su clase; ¡lástima de toro que era tan bueno y lo hicieron malo los toreros, todo sea por Dios!

CUARTO

negro bien puesto de armas y bravísimo; en un palmo de terreno hizo la faena de varas; va cargando y acudiendo siempre á la suerte; derribó con estrépito á los de aupa y mató cuatro caballos; Josepe puso dos buenos pares y su compañero uno regular. Mojino brinda á la señora de Luque empleando una lucida faena para una estocada un poco descolgada; tarda en caer y descabella á la primera; muchas palmas y regalos de la obsequiada.

En resumen, una corrida aceptable; de los toros, dos regulares, uno bueno el tercero y uno superiorísimo el cuarto; la lidia del terreno muy deficiente. De los espadas, Mojino; el Moreno

bueno... de salud; con las banderillas Josepe, picando el Rubio y el sol.

La Presidencia muy acertada; la entrada un lleno y los servicios... como el de incendios.

Y aquí doy fin al sainete perdonad sus muchas faltas.

Curro Meloja.

DESDE GÜIMAR

El domingo último se constituyeron en el local del Ayuntamiento, los Sres que componen las comisiones encargadas de las fiestas de Junio, que en honor de San Pedro se celebran en aquella Villa, con el objeto de nombrar la junta de festejos, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Diego Wood y Melián. Vocales, D. José Martín Tejera, D. Rafael Marrero Borge, D. Domingo Martín Tejera y D. Cenobio García Hernández.

El día 1.º de Mayo se celebró una selecta velada en la Escuela pública de niños con un escogido programa.

La festividad de la Santa Cruz, tuvo lugar este año en el Calvario, con mayor ostentación que en años anteriores.

El día 3 á las 8 de la mañana, hubo función religiosa con sermón á cargo del elocuente orador, D. Jerónimo Padilla.

A las 4 de la tarde, carrera de sacos, cuchaña y otros juegos divertidos.

A las 8 de la noche, paseo con música amenizado por la banda municipal de aquella Villa y fuegos artificiales.

«LA ESFINGE»

Como á tantas discusiones se prestó en esta capital la primera obra dramática del sabio Rector de la Universidad Salmantine, Sr. Unamuno, nos parece de oportunidad transcribir el juicio que á nuestro colega El Diario de Cádiz ha merecido la expresada producción teatral.

La Esfinge,—dice aquel compañero—comedia de don Miguel Unamuno estrenada anoche en el teatro principal, pertenece al teatro de ideas, al ibserciano, con todos los simbolismos y fórmulas psicológicas que pueden interesar á hombres versados en el indefinido é indefinible campo de la filosofía moderna.

Angel pretende ser la representación del espíritu humano atormentado por todo cuanto le rodea, rechazando amistades y familia porque todo le estorba para dominar una idea que le tortura «ser bueno».

Predica la libertad y no puede sustraerse á la soberbia de la supermacia de su carácter.

Cuando ha arrojado de su casa á la familia y á los amigos, se recluye en la de un amigo en ocasión que hay una asonada en el pueblo que amotinada le mata por creerle traidor.

Cuando agoniza se reconcilia con los que abandonó, siendo sus últimas palabras un himno entrecortado á la sublimidad de los sentimientos de amor y humildad.

No puede interesar este teatro al público en general que va á los espectáculos no á pensar, sino á soñarse y á emocionarse.

El público siguió con algún desaliento aquellas disquisiciones del loco aparente ó real.

La ejecución fué para el Sr. Ruiz Tatay, un éxito.

POR TELEGRAFO

Madrid 3—13'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 anterior, á 88'45. Acciones Banco de España, á 460'50. Amortizable 5 p 8, á 103'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'10 por £. París, vista, á 11'70 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 98'87. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 338'00. Acciones ferrocarriles Madrid,Zaragoza, Alicante. (Alicantes) francos, 406'00

Santa Cruz, en fiestas

Nos referimos al día primero. Hubo concurrido paseo y música en la Plaza de la Constitución, pero no los anunciados fuegos artificiales.

Se va cumpliendo admirablemente el Programa.

Y vamos al 2.

«No hubo misa de campaña lo cual que mucho me extraña.» Estos dos versos, que se publicaron años há en el Semanario Gente Nueva con ocasión de otra Misa semejante que no se celebró, como la anunciada para el dicho día, los hemos recordado y copiado como elogio para el fiel cumplimiento del susodicho Programa.

Los Sres. de la Comisión podrían decir con el personaje de la zarzuela Alma de Dios: «Perdonanos, Dios mío, que nos hemos colado».

A las diez de la mañana de este día, en la Sociedad La Benéfica se hizo reparto de pan y metálico á los pobres de solemnidad, acto éste de caridad que todos los años realiza la referida Sociedad.

De la corrida de toros habla por nosotros Curro Meloja, aficionado á esta clase de espectáculos, que nosotros no entendemos.

Asilo Victoria

Fué una fiesta muy agradable y brillante por los elementos que en la misma tomaron parte.

Una concurrencia grandísima—pocas veces hemos visto el Coliseo con un lleno igual—acudió á esta velada. Como siempre, un centenar de guapas mujeres realizaba con sus galas aquella fiesta de caridad.

Muchos aplausos alcanzó de tan nutrida concurrencia, la señorita María Cross en el dúo de Aida que cantó muy bien con Néstor de la Torre; la bella violinista Miss Clemens, que nos deleitó con una difícil obra de concierto, ejecutada magistralmente; las señoras Pizarroso de Hardisson, Ruiz de Murga y las bellísimas señoritas Celina Pérez, Chana y María Torres y Laserna, Pura Lagos y Luisa Machado, y el joven don Antonio Lecuona, por la acertada ejecución, que con el reputado y antiguo maestro Sr. Bonnin, dieron á una difícil partitura, en cuatro pianos.

De Néstor de la Torre y de la Agrupación Pozuelo, nada diremos porque sería repetir lo que, en justicia otras veces hemos dicho.

Sobre todo, de la Torre está ya juzgado.

El Sr. Denti, por segunda vez, dió magistral brillantez, en su violín, á nuestros Cantos Canarios, que acompañó Antoñito Lecuona.

Hermoso el concertante de Herriani, á cargo de varias damas y señoritas.

Los cuadros plásticos, que ideó el teniente de Artillería y hábil artista Sr. Bonnin, resultaron de una belleza fascinadora. Como que gentiles y agraciados rostros femeninos, les prestaron su peregrina gracia.

El baile blanco, negro y rosa celebrado en el casino «Círculo de Amistad XII de Enero», resultó lucidísimo y muy concurrido, prolongándose, con creciente entusiasmo y animación, hasta altas horas de la noche.

Día 3.—El sermón de Beyro

Este querido sacerdote, ejemplo de virtud y de patriotismo, por el que Tenerife siente profunda y respetuosa veneración, ocupó la sagrada cátedra pronunciando el más grandilocuente discurso que le hemos oído.

Después de entonar un canto hermoso, sublime, lleno de amor y de fé á la gran Patria española, y á este nuestro solar, Tenerife; después de sincerarse y sincerarnos de ciertos conceptos y versiones que espíritus entecos y almas ruines propalan con tanto desacierto como mala fe y peor intención, él

Dr. Beyro, con palabra fluida, correcta y galana, habló del regionalismo, tema principal de su oración gallarda.

Explicó concienzudamente que ese regionalismo á que aspiramos, no engendra el menguado propósito que algunos suponen de un desafecto á España, nuestra Patria, que amamos más cuanto más pobre y conculcada la vemos, noble España de quien recibimos la fé y la civilización; como dijera el propio Beyro en aquel grandioso discurso que pronunció cuando, en la Parroquia de San Francisco, tiempo há, celebróse la bendición de la bandera de La Cruz Roja.

Nos falta tiempo para extendernos en consideraciones sobre este discurso, que hallamos muy apropiado al lugar en que se predicó, y á la efeméride que se conmemoraba; pero si hemos de decir que probado se halla, bajo muchos conceptos, el amor de Beyro y de este pueblo á la madre Patria, para que esos espíritus ruines sembrados de discordias, profanan, torciéndolas, las aspiraciones de un pueblo noble, honrado, patriota, que solo anhela su grandeza y la de la Patria, al querer la grandeza del terruño, solo aplausos tenemos para Beyro, el sacerdote por nosotros venerado. El lo merece.

Acto simpático

Lo fué el de ayer, en la Exposición Agrícola.

Ante un público numeroso, que fué á rendir homenaje á la abnegación de unos hombres, se celebró el grandioso y simpático acto de imponer á los ambulantés de La Cruz Roja las medallas que el Gobierno les ha concedido, como premio á su abnegación en pasadas circunstancias sanitarias.

El Sr. Santos y Ecay y el Sr. Vivanco, pronunciaron buenos discursos enalteciendo las virtudes de esos ambulantes en su amor al prójimo.

Sea para todos enhorabuena.

El concurso infantil

Este concurso dió lugar á un lucido paseo en la Alameda del Príncipe Alfonso.

Hubo premios para los niños que mejor ataviados se presentaron, y juguetes para todos. Muy bien.

Del «Ateneo de Tenerife»

Lástima grande que una mayor concurrencia no acudiera anoche al Coliseo, pues fué una fiesta culta y hermosa la que se celebró, organizada por el Ateneo de Tenerife, con premios á la Virtud.

El discurso del joven Dr. D. Diego Costa fué una joya, y es digno por todos conceptos de que se imprima para que en él aprendan muchos, grandes cosas.

Ha sido el mejor discurso que el joven ateneísta ha pronunciado, y que le valió merecidos aplausos.

Nosotros, en la imposibilidad de dar un acabado detalle de cuanto, poéticamente, dijo el Dr. Costa, nos limitamos á enviarle nuestra más entusiasta enhorabuena, uniéndole un aplauso grande á los que anoche se le tributaron.

El resultado del Concurso ha sido el siguiente:

Poesía con libertad de metro y rima. Premiado el Lema: Por tí, autor D. Elias Miquel.

En representación del autor, nuestro compañero en la prensa, Sr. Senante, eligió como Reina á la señorita Elia Dobiado.

Tradición canaria, romance. Desechados los trabajos que aspiraban al premio.

El Amor. Soneto. Premiado el lema: Lloro conmigo, amor, la pena mía; autor don Manuel Verdugo.

Eligió como reina á la señorita María Zerolo.

Una crónica.—Desierto el tema por no merecer el premio ninguno de los trabajos que se enviaron.

Un cuento regional.— Desierto también este tema. Se recibieron trabajos que desechó el jurado.

Temas de interés local. Medios de fomentar la cultura general del pueblo de Santa Cruz en relación con sus progresos materiales.

Premiado el lema: Pro Patria.

Aunque el sobre que debía contener el nombre del autor decía que este no significaba nada, supose, sin embargo, que lo era el Director del Diario de Tenerife, nuestro respetable compañero D. Patricio Estévez. Eligió á la Srita. Celina Pérez.

Medios de fomentar y facilitar el tráfico marítimo de Santa Cruz.—Los trabajos no fueron dignos del premio.

Medios de fomentar y facilitar el tráfico marítimo de Santa Cruz.—Los trabajos no fueron dignos del premio.

Premiado el lema: Querer es poder; autor don José Mora Azcón. Eligió á la Srita. Julia Braun.

Primer tema literario. Premiado el lema: Hacia la belleza; autor don Manuel Verdugo. Llevó el estrado á la Srita. Pilar Dugour.

Tercer tema literario. El lema: Amor, alma del mundo; autor D. Rafael Senante. Eligió á la Srita. Carmen Cabrera. La Sra. Azcárate de Hardisson leyó los nombres de los autores premiados; y la señora Verdugo de Mauriz, fué elegida para los premios á la Virtud, que obtuvieron las ancianas Luisa Meneses y Elodia Ortiz, y la joven artesana Angeles Barrios, quienes, entre grandes aplausos fueron el estrado.

La banda municipal amenizó el acto.

Del Gobierno civil

Encontramos la siguiente nota: «El día 2 del corriente en el tranvía que salió de la Laguna á las 7 de la noche ó en el trayecto de la calle del Dr. Allart hasta el teatro de esta capital perdió la señora del Director del Instituto de la Laguna una cadena de oro, en la que iban enganchados un alfiler de oro y brillantes, una cruz del mismo metal con esmeraldas y un guardapeño también de oro con un retrato, este último de la mayor estimación para su dueña por ser un recuerdo único de familia.

Será bien gratificada la persona que los devuelva á la expresada señora.»

A la stenta comunicación oficial que el Sr. Comandante del crucero francés Du Cayla, se sirvió pasar á este gobierno, participando que el expresado buque luciría la noche del tres una iluminación como prueba de efecto á esta Capital, que ese día celebraba la fiesta de la Santa Cruz, por el señor Gobernador Civil se ha contestado en la siguiente forma:

Al Sr. comandante del crucero Du Cayla.—Sr. Comandante: Al tener el honor de scussar á V. S. recibo de la stenta comunicación por la que se sirve manifestarme que iluminará esta noche el buque de su digno mando, asociándose así á la conmemoración de la fecha que hoy celebra esta Capital, me es grato significar á V. S. el profundo agradecimiento con que escojo esa delicada muestra de simpatía hacia nosotros, á la vez que le reitero el sincero testimonio de la consideración más distinguida con que soy de V. S. sffmo. y atto. S. S. q. b. s. m.—Joaquín Santos y Ecay.

En una nota que se nos facilita en el gobierno civil, encontramos la siguiente clasificación política de los concejales que el dos de Mayo fueron elegidos en los pueblos que también se mencionan:

- Arucas.—6 liberales y 3 independientes.
Arona.—3 conservadores y tres liberales.
Las Palmas (falta una mesa).—17 liberales y 1 independiente.
La Laguna.—3 conservadores, 4 liberales, 2 republicanos, 2 independientes.
Garschico.—2 liberales y cinco independientes.
El Paso.—8 conservadores y 4 liberales.
Fingas.—5 liberales.
Puerto de la Cruz.—2 conservadores, 1 liberal y 3 republicanos.
Puntallana.—5 liberales.
Santa Cruz Palma.—12 conservadores, 1 liberal y dos republicanos.
Vilsflor.—1 conservador, dos liberales, 1 republicano y 2 independientes.

OLSENS ALEXANDRA HOTEL

Habitaciones para una persona desde 3 pesetas por día. Id. para dos personas 5 pesetas. Almuerzo sin vino, de 11 á 12, 3 Ptas. Comida sin vino, de 7 á 7 1/2, 4 » Hospedaje: desde 9 pesetas por día

NOTAS MARÍTIMAS

Los 5 vapores que entraron ayer en este puerto conducían 196 pasajeros.

Hasta las 10 de la mañana de hoy habían fondeado 4 vapores con 349 pasajeros.

A las 11 quedaban señalados 3 vapores más.

Conforme habíamos anunciado hoy ha llegado á este puerto el magnífico vapor francés Ceylan que viene de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro de paso para Lisboa, Vigo y Dunkerque. Este buque que es del mismo tipo del Malte que nos visitó el 6 del mes pasado, es uno de los mayores de la poderosa flota de la compañía «Chargeurs Reunis».

Para la presente estación. En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de LA BOTA DE PARIS. Sin competencia en precios. JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

LÁMPARA. Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto. PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGRECE. Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas. SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE. Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Resultado de una denuncia

Madrid 4.—17.40. Confirmándose el acta del tribunal de honor que se reunió para juzgar la conducta del auditor de marina, Sr. Macías, con motivo de su denuncia contra el Gobierno, se ha acordado la separación definitiva de aquel cuerpo jurídico de la armada.

Procesamiento y prisión

Madrid 4.—18.15. El juez del distrito del Congreso, á quien se pasó la denuncia del Sr. Macías por el fiscal del Supremo, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra aquel, por injuria y calumnias á los ministros.

El expresidente Castro

Madrid 4.—19.40. El expresidente de la república venezolana, general don Cipriano Castro, piensa establecer su residencia en San Sebastián.

Maniobras militares

Madrid 4.—20.50. Dicen de Toledo que S. M. el Rey don Alfonso XIII, en las prácticas que se están verificando en dicha capital, ha dirigido una maniobra de ataque con los alumnos de la Academia, elogiando mucho la conducta de éstos y su instrucción militar.

Proyectos que se discuten

Madrid 4.—21. Con gran lentitud se discute en el Congreso el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas. En el Senado, en la sesión de hoy, se aprobaron cuatro artículos del de administración local.

Ecos orotavenses

Leemos en nuestro colega Arautápala, del Puerto de la Cruz: «Según nos ha manifestado persona que parece estar perfectamente enterada del asunto, muy en breve darán comienzo las obras para la terminación de la carretera, que, partiendo de la Vera, jurisdicción de este Puerto, termina en el Realejo-alto.

Allanadas las dificultades que existían, sólo falta la aprobación en la Dirección general. Esta nueva vía de comunicación es de un interés excepcional para el Valle de la Orotava y particularmente para los habitantes del Realejo á quienes felicitamos.»

Del mismo compañero:

«Ha llegado á la Villa de la Orotava, nospedándose en el hotel Suizo, el distinguido é ilustrado capitán de ingenieros, Sr. Gordejuela, con el que nuestro director ha tenido el gusto de celebrar una conferencia telefónica.

El Sr. Gordejuela, con la amabilidad y finura que le caracterizan, manifestó que venía comisionado por el Gobierno español para llevar á efecto ciertos trabajos y observaciones en el Teide, relativos al observatorio meteorológico que, de conformidad con lo acordado en la conferencia de Mónaco, ha de instalarse en aquellas elevadas regiones.

En el día de hoy verificó su ascensión al Pico, donde permanecerá el tiempo necesario para llevar á feliz término los trabajos que se le han encomendado, que obramos la seguridad, dada la reconocida competencia del Sr. Gordejuela, de que tendrán un resultado brillante.

Ya ven nuestros lectores que, lejos de ser ciertas las noticias que

han circulado á este respecto, noticias que nada tenían de gratas, son por el contrario, gratísimas y de verdadero interés para nuestro país.»

De la isla de Cuba ha regresado al Puerto de la Cruz, don Leoncio Peña.

Nuestro estimado amigo D. Francisco Miranda, ha sido nombrado en la Orotava representante de la Sociedad de autores españoles. Ses enhorabuena.

Fiestas de Mayo

Fotografías del Concurso de Agricultura y Ganadería é Industrias derivadas. De venta en la Droguería de Filpes, calle del Norte.

Hotel PINO DE ORO

EXPLÉNDIDA SITUACION. Cocina inmejorable. HABITACIONES nuevamente AMUEBLADAS.

En este magnífico Hotel que está actualmente bajo una nueva gerencia, se ofrecen excepcionales condiciones á los forasteros, con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

GRAN LUJO Y CONFORT. Precios reducidos.

VARIAS NOTICIAS

La Revista decenal La Asociación Agrícola, ha publicado un número extraordinario con motivo de la Exposición Agrícola.

Contiene, además de artículos notables, los retratos del Presidente de la Cámara Agrícola, D. Aurelio Padilla; del ayudante del servicio agronómico, D. José Martínez Molina, del jefe de este servicio, D. Francisco Menéndez, y del Director de la Granja, D. Rodolfo Godínez.

El sumario es el siguiente:

El problema agrícola en Canarias por Rivas Moreno; Las Exposiciones y el Comercio por P. Pellú; Las obras de la Granja; Para los cultivadores de patatas; El tabaco por C. Bouillot; Plano de la Exposición, * por Aurelio Padilla; Cuando se quiere... por Rodolfo Godínez; El mayor scierto por José Martínez Molina; Comisiones, Reglamento y Jurados del Concurso Provincial agrícola; Pabellón de «El Progreso Agrícola»; El estiércol como abono por M. Armas; La Estación Pecuaria de la Laguna; Premios para los Agricultores; Sección de consultas por C. Bouillot.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

La casa de los Sres. M. Green de Londres tiene el gusto de participar á los Sres. Exportadores en telegramas de hoy que el mercado para patatas está muy solicitado vendiéndose de 10 á 14; tomates de 9 á 13 y bananas de 6 á 10.

Ayer quedaron designados por los concursantes de la Sección de Ganadería los vocales del Jurado que en su representación han de proceder á la calificación de los ganados en unión de los designados por la Comisión organizadora.

Quedaron elegidos D. Antonio Vandewalle, D. Juan Delgado, don Rogelio Duarte y D. Francisco Cáceres.

Para la designación de los voca-

les del Jurado en representación de los concursantes de las demás secciones, en cumplimiento del art. 21 del Reglamento, se admiten candidaturas en las oficinas de la Granja hasta el día 7 á las 12 de la mañana rogando á los señores expositores cumplan con este requisito.

Hemos tenido ocasión de apreciar, expuesta en el escaparate de la Droguería del Sr. Filpes, calle del Norte, una excelente colección de fotografías de la Exposición Agrícola, obra del ya reputado fotógrafo D. Juan Bonnet Torres, y la cual merece ser adquirida por cuantos tengan interés en recordar, casi vivo, un acontecimiento que á tanta altura ha dejado puesto el nombre de la capital de Canarias.

Los enfermos del estómago se curan pronto y radicalmente tomando el ELIXIR de INGLUVINA GIOL.

PARA LOS FORASTEROS es indispensable la «Gua de Tenerife» recientemente publicada, que se halla de venta en las librerías, al precio de 2'50 pesetas.

Contiene las tarifas de coches, botes, tranvías, vapores españoles y extranjeros, etc., y todos aquellos datos que pueden ser de utilidad al turista. Está ilustrada con un plano de Santa Cruz y un mapa de Tenerife.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarian, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la PREPARACION DE WAMPOLE. Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas lo debben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. «El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirle estas líneas para manifestarle que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.» Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

Sección marítima

Día 2

- ENTRADA DE VAPORES. 9-Umoolosi, inglés, de Lorenzo Marquez para Londres; á Miller. 10-Buenos Aires, español, de Habana para Marsella; á La Roche. 11-Guanche, español, de Tazacorte para Pto. Cruz; á Elders Fyffes. 12-Tenerife, español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton. 13-Taoro, español, de San Marcos para Hermigua; á Elders Fyffes. 14-Machree, español, de Pto. Cruz para Abrigos; á Hamilton. 15-León y Castillo, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

Día 3

- 16-Palm Brach, inglés, de Guayaquil para Liverpool; á Hamilton. 17-Saint Laurent, francés, de New Orleans para Havre; á Hardisson. 18-Marie Woermann, alemán, de Hamburgo para Assinee; á Hamilton. 19-Burj, ermeister, alemán, de Hamburgo para Durbau; á Ahlers. 20-Viera y Clavijo, español, de Las Palmas; á Elder.

Registro civil

Día 4

NACIMIENTOS. José Ambrosio Santa Cruz y Santiago. Felipe Hernández y Gutiérrez. Fernando Guimerá y Martínez.

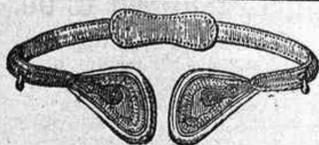
DEFUNCIONES. Ana Mailde Miranda y Martín, de esta Ciudad, 6 días; Cruces. Benearo Casanova y Marrero, de esta Ciudad, 12 días; Laurel núm. 2.

MATRIMONIOS. No se inscribieron.

Tejas francesas 20 duros millar CALIDAD SUPERIOR. — PRECIOS ECONÓMICOS Pedidos á J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife

Somatose

Presta los mejores servicios en la nutrición y desarrollo de los niños débiles y convalecientes, estimula el apetito y aumenta el peso del cuerpo. Poderoso reconstituyente para adultos.



A LOS HERNIADOS

Con motivo de las fiestas que se celebran este año y con el fin de atender á su numerosa clientela, permanecerá en esta Capital hasta el 12 del corriente el inteligente representante de la respetable casa Clausolles, de Barcelona, don José Pujol, cirujano, ortopédico y especialista en la curación de las hernias.

La citada y muy antigua Casa Clausolles conocida de la mayoría de los médicos de Europa tanto por su seriedad como por sus adelantos en el ramo de ortopédica premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido, no necesita de reclamos rimbombantes como usan muchos vividores de oficio.

Si no fuesen una garantía los 21 años de práctica del Sr. Pujol, bastarían los tres viajes que tiene verificados á estas islas con éxito cada vez más creciente en los que dejó bien cimentada su fama mereciendo calurosos plácemes de los señores Médicos y de gratitud de cuantas personas han utilizado sus servicios.

El mentado Sr. Pujol dando una prueba más de sus continuos estudios y conocimientos ortopédicos, ha producido una revolución científica con el invento de su nuevo bragero sin resorte llamado IMPERCEPTIBLE verdadera maravilla especialmente para las personas delicadas y de suma utilidad para los pacientes que tengan necesidad de dormir con vendaje GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la cargazón de espaldas.

Permanecerá en esta Capital hasta el día 12 del corriente.

Horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Hotel Victoria cuarto núm. 18.

Nota.—Teniendo que regresar muy en breve á la Península, se liquidan las existencias á precios sin competencia.

Se vende una casa nueva en la calle de Consolación. Informarán: Alfonso XIII, n.º 2.

¿ Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio á quien lo pide.

Administración del Impuesto de Consumos DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 90 al 93, ambos inclusivos, del Reglamento de Consumos, se interesa, por esta Administración del Impuesto, á los dueños de ganados de los obligados al Registro y que son los cerdos y reses vacunas, lanares y cabras, que se encuentren dentro del casco y radio de este término municipal, para que, en el plazo de quince días á contar desde la publicación de este edicto, presenten en la oficina sita en la calle del Doctor Comenge núm. 22, (accessoria), durante los días hábiles, desde las 8 á las 16, relación clasificada de sus ganados y determinando si se encuentran dentro de la zona del casco ó la del radio.

Se previene también, que aquellos que por negligencia ó abandono, dejasen de cumplir, en el plazo señalado, con presentar la referida relación ó la presentasen inexacta y dejasen de cumplir en lo sucesivo con dar parte á esta Administración de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas, incurrirán en las penalidades que establece el artículo 174 en relación con los casos 14 y 15 del 170 del citado Reglamento, la cual será impuesta por la Junta Administrativa y cuya multa es desde 25 á 250 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1909.—El Administrador de Consumos, Domingo Machado.

Para las fiestas

En el acreditado Restaurant, calle Cruz Verde núm. 18, se sirven comidas á todas horas, y á precios módicos.

SERVICIO ESMERADISIMO Cruz Verde núm. 18, piso principal.

El tam-tam de la Revolución Sin toques de clarines

Es un artículo de propaganda que aparece en *El Progreso* del 23 de Abril, firmado por *Mongaiard el Grande*.

Pues bien, queridos lectores—como dicen l. s periodistas—grande soy pero solamente en CUISINE y HOTELES; por eso os llamo para que vengais al GRAN HOTEL BATTENBERG, donde de sirvo comidas á cuatro pesetas! y almuerzos á tres! con el menú siempre *recherche*.

Pax omnibus bona voluntatis

La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco)

Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Serís al lado de D. Manuel Feria.

Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos.

12, Dr. Comenge, 12

PUERTA DEL SOL

CASA DE HUÉSPEDES Habitaciones cómodas é higiénicas. Comidas á todas horas.

Precios económicos Iriarte esquina á Serrano, frente á la plaza del Hospital militar.

Profesor inglés Da clase de este idioma por método de Berlitz, único sistema práctico; se aprende sin previos estudios teóricos, todo práctica. Precios módicos. También se dan clase particulares á domicilio.

Dr. Allart 26. (Habitación 7).

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, **Manuel Sabater**, calle Consolación núm. 41.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

EXPEDIENTES

de las Agencias Ejecutivas y Re-caudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

Nord-Deutsche

COMPANIA DE SEGUROS DE HAMBURGO

Departamento de incendios. Fundada en 1857

Capital suscrito y Reservas: Ptas. 23.124.380

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Delegado general en España, Sebastián Perdomo Espou.

Agentes generales: Sebastián Perdomo, Pilar 58— Angel Crosa, Viera y Clavijo 48.

co de los acusados! ¿Cuál es mi crimen? Hablad, hablad pronto.

—Vuestro delito, señora, pues la palabra crimen me parece exagerada, está previsto y castigada por las leyes: tenéis en vuestra casa, con menoscabo de los reglamentos de policía y de diferentes artículos del Código, que sería muy difícil de citar detalladamente, una loca cuyos accesos de demencia ponen constantemente en peligro la seguridad pública.

La señora Amadís cruzó las manos y elevó los ojos al cielo.

—¿Es de Ester de quién habéis?—balbuceó

—Sí, señora.

—Entonces os han engañado, caballero.

—¿Cómo! ¿Negáis acaso que la persona de que se trata ha perdido la razón?

—No señor; me veo obligada, bien á pesar mío, á confesar que está loca.

—Y bien, señora.

—Pero su locura es apacible y dulce: la pobre Ester es un cordero, y jamás ha sido ni será peligrosa.

—Señora, represento aquí al Procurador imperial: él es quien me envía, en su nombre os hablo, y cometéis una falta tan grave como la primera tratando de ocultarme la verdad. Esa loca, que según vos es incensurable, ha tratado hace dos días de incendiar la casa.

—Es cierto, caballero, ¿pero cómo sabéis?

Los agentes han llevado la noticia al juzgado, además de las diferentes quejas que se han dado.

—Quejas... ¡misericordia!

—¿Creeis sin duda que la perspectiva de un incendio causado por una loca sea agradable para los inquilinos

—Y yo os respondo que es peligrosa—interrumpió brevemente Thérér.

—Lo ignoraba; pero os aseguro... En fin, si hay quejas.

—Que proceden de personas dignas de fe. Esas pruebas denuncian hechos que pueden turbar gravemente la tranquilidad pública.

—No sé, caballero, de qué hechos se trata; la señora Ester me ha parecido siempre tan dulce como inofensiva... No ignoro que hace dos días faltó poco para que incendiase el cuarto, pero el fuego fué extinguido inmediatamente; además hay cerca de ella una criada que no la abandona jamás.

El agente había sacado un libro de memorias y tomaba notas.

—¿Sale á menudo?—preguntó.

—Muy á menudo, pero siempre acompañada.

—¿Y no se forman grupos alrededor de ella?

—Algunas veces en el jardín de la plaza, donde la sacan á tomar el aire, algunos desocupados se aproximan para oirla cantar.

—¿Habeis prevenido al propietario que la loca había querido poner fuego á la casa?

—No.

—¿Por qué?

—Porque abrigaba el temor de proporcionar un disgusto á la señora Amadís.

—Habeis faltado á vuestro deber; el propietario debe estar advertido de que su casa corre peligro.

—Está asegurada.

—Sí—continuó Thérér;—pero un incendio puede poner en peligro la vida de los inquilinos. ¿Quién es el dueño de la casa?

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Avondale Castle	Via Las Palmas	5 Mayo
Moravian		11 >
Kumara		11 >
Goorga		12 >
Inkonka		13 >
Durham Castle		19 >
Paparua		20 >
Delphic		21 >
Waimate		21 >
German		26 >
Corinthic		29 >
Guelph		3 Junio

LIVERPOOL	Willow Branch	19 Mayo
-----------	---------------	---------

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagon Bay	Inyati Tintagel Castle Dover Castle Inyoni	11 Mayo 13 > 27 > 6 Junio
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic Kaikoura Mamari Turahina	6 Mayo 7 > 10 > 20 >
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	18 Mayo

HAMBURGO	Henriette Woermann Navarra Lucie Woermann Max Brock	5 Mayo 6 > 13 > 23 >
----------	---	----------------------

PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann Togo	17 Mayo 22 >
--	------------------------	--------------

Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la America del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Assuan	22 Mayo
--	--------	---------

VIARIOS		
---------	--	--

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.
Se vende en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR. Cruz Verde, 16, darán razón.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1909
Dia 6 de Mayo el magnífico vapor
SEGOVIA
Dia 13 de Mayo el magnífico vapor
SAN MIGUEL
Dia 20 de Mayo el magnífico vapor
SAN TELMO
Dia 27 de Mayo el magnífico vapor
SEGOVIA

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA ITALIA
Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano
Siena
de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Mayo con destino á **GENOVA**
con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase.
No admite carga.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses
El magnífico vapor correo francés
Guatemala
llegará á este puerto el dia 8 de Mayo directamente para
HABANA
con hueco disponible para carga.
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

ANGLO ARGENTINE LINE

El magnífico vapor correo inglés
Manchester City
de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Mayo con destino á **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrústegui	9 Mayo	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Mayo	Santa Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida é Hijos de Juan La-Roche.**

SALON PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumo
se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Yeoward Brothers

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará á este puerto el 7 de Mayo el magnífico vapor
Laupar
admitiendo la carga que se presente.
Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Por el vapor **Ardeola**:
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Mayo con destino á Trinidad, La Guayra, Sabanillas Curacao, Pto. Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de primera clase.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos
de **SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**
Botón de Rosa 5
frente á la del Clavel.
Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:
Por barriles de 30 litros y garrafrones de 17 litros, á 0'50 el litro.
Al pormenor, 0'60 el litro.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Warri
de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo con destino á **HAVRE**
con hueco disponible para frutos.

Se alquilan

las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.
Para informes, dirigirse al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Para los dueños de casas

Por un alquiler anual de tres mil pesetas, aproximadamente, se desea arrendar en sitio céntrico de esta Ciudad una casa de suficiente comodidad para instalar un escritorio grande en los altos y depósito espacioso en los bajos. Se prefiere casa de esquina.
Diríjase las proposiciones á S. A. en la Imprenta de D. A. J. Benitez.

Se alquila

el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

Imp. de Félix S. Molowny

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convieno a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Descontarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

EL RAYO

Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).

<p>DEPENDENCIAS</p> <p>27 habitaciones. Salón para conciertos. Idem Restaurant. Idem de Billar. Idem Peluquería. Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc. Idem de Limpia-botas. Cuatro magníficos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha. EL CAFE tiene un surtido completo con las mejores bebidas que se puedan pedir.</p> <p>Frente al muelle de desembarque junto al Parque de Santa Catalina. Cada media hora hay tranvía á Las Palmas siendo la tarifa 20 céntimos para ir y 20 para venir.</p>	<p>COMPRISES</p> <p>27 Bedrooms. Concert Saloon. Restaurant. Billiard room. Hairdressing Saloon. Drapers Shop. Boot-cleaning Saloon. Four commodious Bathrooms fitted with (H. & C.) also Shower. THE CAFE has a complete selection of first class wines, spirits & refreshments Sweets, confectionery etc. etc. Fancing the Pier Beside. SANTA CATALINA PARK PROPIETOR Manuel Cabrera González.</p>
---	---

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL
SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

—El señor Leon Giraud.
—¿Y dónde habita?
—Calle de Boudy, 14... ¿Pero es que vais á contarle lo que os he referido, señor? Sería una gran desgracia para mí; porque no habiéndole dicho nada, perdería mi plaza.
—No quiero perjudicaros y nada diré; pero es á condición de que iréis hoy mismo á prevenir al señor Giraud.
—¡Ah, señor! Os lo prometo.
Théfer se había puesto de pié.
—¿Era eso todo lo que deseabais saber?—añadió la portera.
—También deseo que me digais si la señora Amadis se encuentra en su casa en este momento.
—No, señor, ha salido con la señora Ester, y ambas se hallan en el jardín de la Plaza Real.
—Está bien, voy á buscarlas.
El agente salió de la portería precedido de la buena mujer, la cual, en el momento de irle á franquear la puerta de la cancela, le detuvo con estas palabras:
—He aquí á la señora Amadis.

—¿Es á la señora Amadis á quién tengo el honor de hablar?—preguntó.
La protectora de Ester hizo una reverencia llena de distinción, replicando:
—Sí, caballero, ¿teneis alguna cosa que decirme?
—Os esperaba, señora.
—Entonces tomaos la molestia de seguirme. Voy á mostraros el camino.
La loca y la joven criada se habían dirigido á la escalera y se encontraban ya á la puerta del cuarto, mientras que Théfer, obedeciendo las indicaciones de la señora Amadis, subía detrás de ésta. Ya hemos dicho que la septuagenaria estaba ágil aún, á pesar de su edad y de su gordura; atravesó, pues, la antesala, abrió la puerta de un pequeño salón é hizo entrar en él al recién llegado.
—Estoy á vuestra disposición, caballero—dijo—Os ruego que os sentéis, y decidme lo que os trae á esta casa.
—Cosas interesantes y graves.
—Graves—exclamó la señora Amadis.—Esta palabra me llena de sobresalto.
—Y no sin razón, señora.
—¿De qué se trata?
—De un acto punible del que os habeis hecho culpable sin saberlo, y que podría acarrearos consecuencias funestas, entre otras la de comparecer ante la policía correccional.
La señora Amadis se puso á temblar.
—¡Ante la policía correccional yo!—exclamó.—¡Gran Dios! ¿es posible lo que oigo?
—Sí señora.
—¿Pero qué es lo que yo he hecho? ¿De qué se me acusa? ¡No me lo ocultéis, porque á una mujer de mi edad y de mi posición no se la hace sentir sin motivo en el ban-

La anciana señora volvía á su casa con Ester y Marieta, despues de haber paseado dos horas bajo las árboles de la plaza Real; Théfer esperó á las tres mujeres, y cuando estuviera cerca de él se inclinó con aire respetuoso.